

S.A. RONSA

Se convoca Junta General Ordinaria el día 24 de junio de 2004, a las 11 horas en el domicilio social, calle de Raimundo Fernández Villaverde número 45 de Madrid, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales, gestión del Consejo, informe de gestión y aplicación del resultado del Ejercicio 2003.

Segundo.- Aprobación del Reglamento de la Junta General.

Tercero.- Reglamento del Consejo de Administración. Informe anual de Gobierno Corporativo. Informe del Comité de Auditoría.

Cuarto.- Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos que procedan, adoptados en la Junta.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación del Acta.

En el domicilio social, así como en la página web de la Sociedad www.ronsa.com, cualquier accionista podrá obtener, inmediata y gratuitamente, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el informe de Auditoría del Ejercicio.

Podrán asistir a la Junta General y ejercer el derecho de voto, los titulares de las acciones o sus representantes que acrediten la certificación del Registro de Anotaciones en Cuenta en una entidad bancaria o en la Caja de la Sociedad, con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta. Cada cinco acciones dan derecho a un voto. Los accionistas podrán agrupar las acciones.

Madrid, 14 de abril de 2004.- El Secretario: Rafael Cabrero Espadas